

Factura Pequeño Contribuyente

ALEJANDRA MARIA, CHIROY SANTOS
 NIT Emisor: 51724502
 ALEJANDRA MARIA CHIROY SANTOS
 8 CALLE A. 6-56 RESIDENCIALES EUREKA, zona 21, Guatemala,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 250A9CC4-A616-4ED3-A905-5728EE56FEC1
 Serie: 250A9CC4 Número de DTE: 2786479827
 Numero Acceso:

NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Fecha y hora de emisión: 29-oct-2020 19:16:17
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2020 19:16:17
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	FOR SERVICIOS PROFESIONALES prestados a RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020, según cumplimiento de contrato No. 081-2020	18,000.00	0.00	18,000.00	
TOTALES:					0.00	18,000.00	

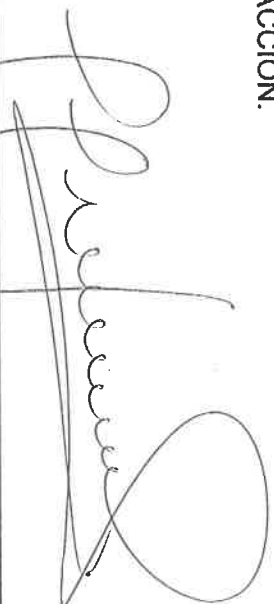
* No genera derecho a crédito fiscal



Subscripción de Administración Tributaria NIT: 16693949

[Handwritten signature]
 Concedido

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPENDIDO DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



VOBO. _____
DOCTORA IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA,
MIEMBRO DEL DIRECTORIO, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.

FECHA:	31/10/2020
Actividades del Mes:	Del 01/10/2020 al 31/10/2020
Nombre del contratista:	Alejandra María Chiroy Santos
Número de Contrato:	081-2020
Vigencia del Contrato:	Del 05/05/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas, en los temas a tratar contenidos en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como en la revisión de los proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del mes de octubre de 2020.

2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Asesorar y emisión de opinión jurídica verbal a los miembros del Directorio sobre el análisis de la solicitud realizada por la entidad Easy Marketing, relacionado al nombramiento de una comisión técnica multidisciplinaria para resolver extraordinariamente el conflicto derivado de la recepción y liquidación del Contrato administrativo 55-2008 y sus ampliaciones.

Emitir opinión jurídica en forma verbal y telefónica sobre la solicitud de aprobación de lo dispuesto en el Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-456-2020, en el cual se modifican las disposiciones en materia de derecho de identidad y continuidad de los servicios que brinda RENAP.

Asesorar y emisión de opinión jurídica verbal sobre el informe emitido por el Registro Central de las Personas, sobre la recalendarización de jornadas móviles que se llevan a cabo en distintos departamentos derivado de la pandemia COVID-19.

3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Asesorar en la aprobación de lo actuado por la Junta de Licitación de conformidad con las actuaciones de la misma, las cuales se ajustaron a las bases de licitación y sus respectivas modificaciones

4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

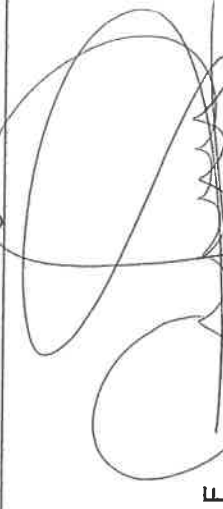
Dar seguimiento al cronograma solicitado por el órgano superior de los avances del os Manuales de Normas y Procedimientos del RENAP emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno

Asesorar y colaborar con la mesa técnica sobre la implementación de las nuevas estrategias de empadronamiento derivado del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- aprobado a través del Acuerdo de Directorio Número 20-2020 de fecha 31 de julio de 2020, cláusula Quinta literal b).

Actividad 1.13) Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

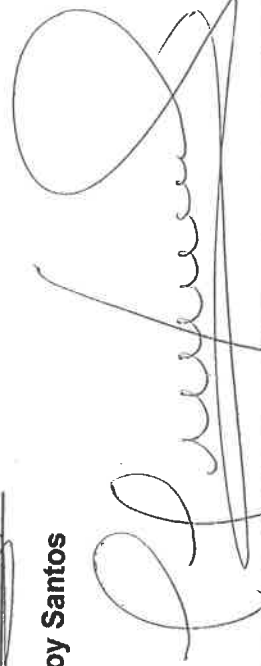
Asesorar en el marco legal a la mesa técnica interinstitucional de trabajo en el marco del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y el Tribunal Supremo Electoral, a la cual se hicieron las observaciones verbales pertinentes.

Desarrollar una bitácora de seguimiento sobre las instrucciones realizadas en acta por el Directorio del Registro Nacional de las Personas.



F

Alejandra María Chiroy Santos



Vo. Bo.

Dra. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II, Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas





Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 19:16:17
Emisor:	51724502 - ALEJANDRA MARIA, CHIROY SANTOS
Establecimiento:	1 - ALEJANDRA MARIA CHIROY SANTOS
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
Autorización:	250A9CC4-A616-4ED3-A905-5728EE56FEC1
Serie:	250A9CC4
Número del DTE:	2786479827
	CERTIFICACIÓN
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID0000000103349609053352011226210056048243641328461232590663884750994
Fecha de la consulta:	15/10/2020 11:15:58

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

